

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TERCERO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **025**

Fecha Estado: 25/03/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320090135600	Ordinario	PAULA ANDREA CEBALLOS GOMEZ	COOPERATIVA PARTICIPEMOS	Auto cumplase lo resuelto por el superior y ordena liquidar costas, aprueba la liquida de costas efectuada por la secretaria del Despacho	24/03/2021		
05001310500320110042000	Ordinario	MATILDE VILLADA FERNANDEZ	POSITIVA S.A	Auto cumplase lo resuelto por el superior y ordena liquidar costas, aprueba la liquida de costas efectuada por la secretaria del Despacho	24/03/2021		
05001310500320120151300	Ordinario	MARTHA LUCIA BARBERY MONSALVE	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior y ordena liquidar costas, aprueba la liquida de costas efectuada por la secretaria del Despacho	24/03/2021		
05001310500320150062900	Ordinario	MARLENY LONDOÑO RODAS	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior y ordena liquidar costas, aprueba la liquida de costas efectuada por la secretaria del Despacho	24/03/2021		
05001310500320150133400	Ordinario	LEIDY JOHANA BARRERA CARDONA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior y ordena liquidar costas, aprueba la liquida de costas efectuada por la secretaria del Despacho	24/03/2021		
05001310500320150145100	Ordinario	RAFAEL ANTONIO AGUILAR OSPINA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior y ordena liquidar costas, aprueba la liquida de costas efectuada por la secretaria del Despacho	24/03/2021		
05001310500320170039800	Ordinario	KARINA PAOLA CARRILLO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior y ordena liquidar costas, aprueba la liquida de costas efectuada por la secretaria del Despacho	24/03/2021		
05001310500320180030200	Ordinario	GERMAN DE JESÚS MEJÍA ARISMENDI	PORVENIR S.A.	Auto pone en conocimiento Se cancela la audiencia debido a que el expediente se encuentra en proceso de digitalización, una vez sea devuelto se procederá con su reprogramación. DD	24/03/2021		
05001310500320180053000	Ordinario	DIOSELINA PATIÑO SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se aclara el auto anterior en el sentido de que dicha audiencia está programada para el 7 de octubre del 2021 a las 11:00 am.	24/03/2021		
05001310500320190019200	Ordinario	ALFREDO VASQUEZ CORDERO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior y ordena liquidar costas, aprueba la liquida de costas efectuada por la secretaria del Despacho	24/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320210013900	Tutelas	RUBEN DARIO SIERRA ANGEL	COLPENSIONES	Auto inadmite tutela para que aporte la prueba de la reclamación enunciada como anexo	24/03/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDREA GONZALEZ RODRÍGUEZ
SECRETARIO (A)